

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 966

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

TERUEL, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, viernes 15 de Agosto de 1924

Ronda de Víctor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

La obra crítica

Así es posible

Para el restablecimiento de los cauces normales

No por la satisfacción de hallar en el siguiente artículo de fondo, de «El Imparcial», un punto coincidente con nuestro comentario a la carta de Maura y réplica del Directorio, sino por estimar bien orientada la doctrina que en el mismo se sustenta con oportunos razonamientos que vienen a ser una verdadera argumentación «ad hominem», lo reproducimos a continuación, entregándolo al criterio de nuestros lectores.

Al comentar la carta del señor Maura se decía el marqués de Estella de que no se hiciera obra crítica y desapasionada de la labor gubernamental, de la cual probablemente el Directorio hubiera deducido enseñanzas.

Y, verdaderamente, nunca es más trabajoso el ejercicio del Poder que cuando no se siente asistido de colaboraciones críticas y desapasionadas. Tanto puede dañar la censura sistemática, terca y ruinaria, como el frío elogio continuado. Pero esa crítica, de la que no cabe duda saldrían enseñanzas y provechos fácilmente utilizables por quienes asumieron con innegable buena voluntad las responsabilidades del Gobierno, no puede practicarse de un modo defectuoso e impreciso.

El escritor, el comentarista, el crítico, necesitan la libertad de expresión y, más aun, la garantía de esa libertad. Porque no basta el propósito de hacer crítica desapasionada, ni el deseo de entablar un noble diálogo. Es preciso que éste se desenvuelva con normalidad, con naturalidad, con igualdad por ambas partes. La controversia pierde su eficacia si la empañan recelos y precauciones previas. Para juzgar se requiere, ante todo, cierta amplitud de acción que no pueden tener los escritores mientras existan itinerarios fijos que les obliguen a conducir el pensamiento por veredas determinadas de antemano.

La Prensa española, en ese punto, se ha conducido con rara unanimidad. Circunscrita la libertad de expresión al comentario externo, cuyo alcance no mide el que escribe, sino el que manda, ha estimado preferible el silencio a las medias palabras. Esas medias palabras, además, vertidas de manera oscura, torcida y clandestina, no ilustrarían tanto como las palabras enteras, nobles y claras que el presidente del Directorio ha lamentado no ver en la carta de don Antonio Maura.

El diálogo sereno, juicioso, patriótico—no puede haber honrada sospecha de que los periódicos hicieran de él uso indebido—, sólo vendrá cuando desaparezcan las anomalías que lo tienen imposibilitado. Si el deseo expuesto por el marqués de Estella es sincero—y tampoco podemos recelar que no lo sea—deben procurarse las máximas facilidades para realizarlo.

Día tras día se acentúa en todos, en el propio Directorio más que en nadie, según sus copiosas notas, el anhelo de reintegrarse a la normalidad.

He aquí el primer paso: la desaparición de la censura. De nada sirve la discreción en el manejo del lápiz rojo, ni la flexibilidad con que se aplique a los comentarios políticos, si al tomar la pluma hemos de temer esa vigilancia que previamente ha de pasar requisita a nuestro escrito.

Un trato de rigor, o simplemente un trato desigual, que coloque a los escritores en posición desventajosa, no es el mejor camino para captarse las colaboraciones de la crítica.

Sin sombra de pasión, sin prejuicio alguno, con la imparcialidad que cuadra a nuestro título y abona nuestra historia periodística, la ejerceremos nosotros el día en que las palabras del marqués de Estella tengan una confirmación en la Gaceta y el lector sepa que expresamos libremente el pensamiento.

Ya antes de ahora acudimos al Directorio con esta petición, aunque sin la esperanza de lograr que se nos atendiera. Hoy es el propio presidente quien parece lamentarse del silencio, y no queremos desaprovechar el motivo para reiterar un juicio vulgar expuesto en otras ocasiones: la previa censura no beneficia a nadie ni a nada; es el aislamiento, la disgregación, la incoherencia de fuerzas que deben actuar próximas y articuladas. Sólo en las grandes crisis del espíritu, cuando el pesimismo hace irreparables los males, estaría justificado ese aislamiento. No siendo así, rehuir el consejo leal, el comentario sincero, lo razón justa, la «obra crítica y desapasionada» que quiere el Directorio, pudiera tomarse como una especie de «narcisismo» político altamente perjudicial a quien intenta llevar a cabo obra amplia y generosa, de concordia y de paz, en el país.

El despertar de la raza

Para LA PROVINCIA.

Murieron las tradiciones gloriosas de nuestra Patria. Nada queda de las fieras majestuosas reciedumbres de la raza. Los menguados jacobinos, que pululan denigrando a nuestra España, derribaron con sus golpes el augusto pedestal de nuestra Fama. Ya son idas, ya son idas las sublimes arrogancias y los días de esplendor de los Borbones y las magnas bizarrías de los Austrias... Ya no surcan por los mares, como arados gigantes por los campos (de labranza), las gloriosas carabelas de Cristóbal Colón... el moderno taumaturgo de la Raza... Gime el ángel del olvido y del fracaso sobre el triste monasterio de la Rábida y en el seno de los mares se ha dormido el titánico Neptuno de las aguas... El gusano de la envidia anda roendo el sitial do se sentaba, —recontandó su joyero—, la figura gloriosa de la Reina Castellana, y el león de sus escudos duerme ahora sobre el polvo del Archivo de Simancas... ¡Han muerto las tradiciones más sublimes de la Patria!

¡Y no es honra que fallezcan!... Que, allá (lejos), en la bella curvatura de otras playas veinte hijas de la Patria nos contemplan, veinte partos de la Madre nos aguardan... Por el surco luminoso que las naos del Caudillo nos trazaran corre un río de fecundas simpatías que transaitan nuestra savia y es el mismo sol de fuego el que brilla en nuestro cielo y el que alumbraba aquellas playas...

Reiteremos nuestras glorias, españoles. No (se diga que quien supo amamantarlas a sus pechos, no ha sabido, o no ha querido, en su regazo, patria mía, Madre España!

con sublimes diligencias y con ricas instrucciones conservaras... Grandes homes de Castilla, nuevos Cides y Pizarros de la Patria; ya despantan por Oriente las auroras precursoras del Gran Día de la Raza. Ya disponen los poetas sus cuartillas... ya rebrúñen los guerreros las espadas... y en el cielo de la historia, como un astro que rutila por las alas, ¡ya se ciernen, ya se ciernen, temblorosos, el histórico neblí de las Españas!...

ARTURO SANDOVAL DE SAN QUILEX



TERCER ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DE

Don Miguel Valero Marzo

TENIENTE QUE FUÉ DE LEGIONARIOS,
fallecido en la zona de Melilla el 15 de Agosto de 1921.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Capilla de la Virgen de los Desamparados en la Santa Iglesia Catedral mañana, 16, de siete a doce, y el funeral que se celebre en la Parroquia de Lidón, serán aplicadas por el alma del finado.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Régimen de carta para la Hacienda municipal

Entendiendo que el deber del secretario es ilustrar y asesorar, siempre y en todo momento, al Ayuntamiento de quien depende y a quien sirve, creemos que se ha presentado una ocasión oportuna, delicada y sumamente conveniente. Para que los Ayuntamientos, haciendo uso del artículo 142 y sucesivos del Estatuto municipal en concordancia con el 57 del Reglamento sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos de fecha 9 de Julio último y aprobado por Real decreto del siguiente día 10, deliberen, si les conviene o no aceptar, en toda su integridad, el régimen de carta para su hacienda municipal.

Nos interesamos y llamamos preferentemente la atención de los secretarios y no la de alcaldes y demás concejales que integran los Ayuntamientos, porque nos dirigimos directa e intencionadamente a los Municipios rurales, no a los de grandes poblaciones, ni siquiera a aquellos de alguna importancia, porque suponemos que en unas y otras las personas que constituyen sus Ayuntamientos son aptas y competentes; pero como quiera que en aquéllas, en las de reducido vecindario, el secretario, lo es todo, está más obligado, si se quiere, a interpretar y poner en práctica todas cuantas disposiciones oficiales ofrezcan alguna ventaja para la buena administración del pueblo que, indirectamente, gobierna y dirige.

Hecha esta observación, sin ánimo de molestar a nadie, pero que creemos necesaria, y sin que estas meras advertencias tengan otro fin que aclarar y facilitar la misión de los compañeros aludidos, volvamos al objeto de nuestro tema.

El artículo 57 del Reglamento sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, dice: «Los Ayuntamientos que lo deseen podrán extender el régimen de Carta, previsto en el artículo 142 del Estatuto, al orden económico; bien modificando el orden de prelación de las exacciones municipales que establecen los artículos 531 y siguientes, bien alterando el sistema de cobranza de aquellas exacciones. En uno y otro caso, la propuesta de Carta ha de contener razonamiento demostrativo de la necesidad de tal modificación, y habrá de ser informada por el Ministerio de Hacienda.

La carta municipal, en cuanto afecta al orden económico, entrará en vigor tan pronto sea aprobada, expresa o tácitamente, por el Gobierno, sin que tenga por lo tanto, aplicación el párrafo 3.º de la disposición final del Estatuto.»

Todos sabemos, alcaldes y secretarios, más éstos que aquéllos, las dificultades con que hemos tropezado para formar el presupuesto orde-

nario para el año 1924-25 por atenernos al orden establecido en los artículos 531 y siguientes del Estatuto municipal, consignando ingresos sobre contribuciones especiales, estableciendo impuestos, derechos y tasas, cuyo producto, nulo, o casi nulo, en la mayoría de los pueblos rurales, como sucede con el impuesto sobre carruajes de lujo; idem sobre casinos; licencias para construcciones y obras, desagüe de canales, rodaje etc. etc.; productos cuya escasa o nula cuantía no evita tener necesidad de implantar para cumplir bien y fielmente con lo ordenado.

Nuevas dificultades surgen, como todos sabemos, al llegar a confeccionar el reparto general sin haber antes establecido el arbitrio sobre inquilinato, el de bebidas alcohólicas; en fin, un sin número de preceptos, trabas y cortapisas que dificultan e imposibilitan la confección del mencionado documento.

A mayor abundamiento, según lo ordenado en la disposición transitória décimosexta del Estatuto, el arbitrio de pesas y medidas se ha de ajustar en el plazo de tres años, a los preceptos de esa Ley, lo cual significa una gran merma para los ingresos de los Ayuntamientos que nos ocupan; puesto que, según el artículo 370, no puede cobrarse más de lo que cueste el personal y material que se emplea para prestar dicho servicio; y a nadie se le oculta el grave perjuicio que se causa a los Municipios, por ser este arbitrio, uno de los que les dan mayor y más saneado rendimiento.

Pues bien, todos estos inconvenientes, trabas y dificultades han desaparecido merced al artículo 57 del citado Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

De modo que el régimen de Carta no queda ya circunscrito a las prescripciones del artículo 152 del Estatuto, sino que los Ayuntamientos podrán extender al orden económico, bien modificando el orden de prelación de las exacciones municipales que establecen los artículos 531 y siguientes, bien alterando el sistema de cobranza de aquellas exacciones. Ello representa la modificación del Estatuto en lo que tenía de más enojoso y complicado; significa el rompimiento de la férrea cadena que en el orden económico ataba a los Ayuntamientos; constituye, en fin, una solemne afirmación de la libertad debida a aquéllos.

Ahora sólo falta que los Ayuntamientos, percatándose de los numerosos beneficios, de las grandes facilidades que les confiere el artículo 57 del Reglamento, tantas veces citado, se apresuren a confeccionar el régimen de Carta para 1925-26, si quiera sea en el orden económico; para tener la necesaria libertad al confeccionar sus presupuestos para dicho ejercicio y establecer, sin prelación alguna, los arbitrios que más le interesen y mejor le convengan.

Nuestro aplauso al señor Calvo Sotelo y a la Ponencia que redactó el Reglamento aludido, pues estamos completamente convencidos de que esta novedad ha de contribuir eficazmente a mejorar la administración municipal y hacer efectiva, en parte, la tan suspirada Autonomía municipal.

EMILIO PERANSÍ DE PE.

CONTRASTES

Amargo dolor

Pasó una racha de juicios celebrados en la Audiencia ante la espectación general del público, ávido de emociones.

La muchedumbre nos arrastra y nos lleva a los periodistas al Palacio de la humana justicia para hacer la información detallada que nos reclama la general ansiedad.

Veo desde mi sitial al pueblo, al pueblo soberano, que aguanta la molestia de estar de pie, sin cansarse; lo veo sudar horriblemente ante el apiñamiento de los sexos que se confunden, porque quiere ver a los procesados, porque quiere oír lo que inventan de su crimen repugnante.

Por las pupilas de madres y esposas oyentes, sale el llanto líquido de su dolor.

Y las lágrimas que veo brotar en ojos ajenos, sirven de consuelo a mi pena por la narración que escucho de boca asesina; yo, público allí por voluntad, me hubiese ido, pero quedo clavado en mi puesto ante la obligación que me manda por la curiosidad del lector.

Me consuelo, decía, porque el sentimiento, el corazón, que no veo en los que ocupan la banquetta, lo hallo un poco más allá, en el pueblo que atento escucha y emocionado llora.

LA PROVINCIA se busca con efusión, se aumenta su tirada un día y otro y otro y Bonilla no puede dar abasto en su venta.

¡Contraste! Yo, desolado por el sentimiento admirable del pueblo que siente y llora en la Audiencia, por el relato de espeluznantes crímenes, me desconsuelo.

¡Qué dolor más amargo! Voy al Ayuntamiento, se trata de lo que es la vida de Teruel. ¡Las aguas, que han de quitar el azote de epidemias, vergüenza de un pueblo! ¡Las aguas, que han de higienizarlos y han de hacer un Teruel nuevo!

Y allí, en el salón de la Casa de la Ciudad, sólo estoy yo, tomando notas que no han de ser leídas: es problema que no interesa.

Vuelvo la vista al balcón, por un ruido extraño: es el galopar de los caballos del benemérito Instituto, que abre paso a unos hombres esposados que a la cárcel van. La curiosidad de la multitud cierra el paso a los delincuentes.

No sé si llorar o reír; digo escri-

Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELÉFONOS 106 Y 107

biendo, el deber me lo exige. Alcalde y concejales se ocupan de la vida de Teruel, y Teruel, abajo en la calle, se ocupa de la muerte que hicieron unos hombres y de la muerte que puede esperar a los escultados.

LA PROVINCIA se ocupa del vital problema de las aguas, y Bonilla, que recibe la entrega ordinaria de venta, la vende en cuenta gotas. ¡Pueblo, pueblo! Te disputas a puñetazos entrar en la Audiencia, piensas en la sangre derramada por mano salvaje y en la que puede derramarse: ello te interesa.

Metros más allá, muy pocos, está tu casa, la casa de todos, desatendida ante la vida que te ofrecen o ante la vida que debes exigir, que debes reclamar, porque si antes la HUBIESES RECLAMADO Y EXIGIDO, no morirías como mueres de sed.

LEÓN CANO JARQUE.

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

San Juan, 6, 3.º. — TERUEL

Nostálgicas

LAS FIESTAS DE CAMINREAL

Dentro de breves días serán las fiestas de este pueblo, mi pueblo natal. ¡Con qué satisfacción espero estos días de San Roque en que, añorando años pasados, siento correr aquella alegría propia de la sangre moza; en que cada hora era una rondalla, cada rondalla una explosión de alegría y cada día una manifestación de entusiasmo; donde, mezclados niños y adultos, jóvenes y ancianos, disfrutaban todos de esa cordial familiaridad que sólo en los pequeños pueblos (aunque sanos y grandes de corazón) existe!

¡Yo quisiera vivir contigo, Caminreal! ¡Quisiera sentir tus gozos cerca, muy cerca; oír tus latidos de ese corazón que tienes siempre abierto a la humildad; quisiera ser conducido por tus derroteros a donde tú quisieras, porque tu sangre es la mía; tuyas son mis costumbres, tuyos son mis ideales; tuyos son los pequeños conocimientos que pudiste darme de agricultura; tuyas son las pocas letras que me pudiste enseñar en tu modesta escuela, bajo la dirección de aquel gran maestro don Anastasio Narro, y que no supiste conservar; tuyo soy todo yo, el cuerpo y el alma, materia y espíritu; pero tanto una como otro sienten tus tristezas, como se consideran felices con tus alegrías!

¿Qué no daría yo por mi pueblo? ¿Qué no haría por cualquiera de mis paisanos? El que entra y sale, va y regresa, no se puede dar cuenta exacta de esta cuestión; sólo los que desgraciadamente están separados de donde nacieron se pueden dar idea de lo que digo; y aunque estén, económicamente hablando, en las condiciones en que estarían en su pueblo, no por eso pueden olvidarlo... ¿Cómo olvidar, cuando de niños, aquellos coscorriones del maestro; aquellos juegos de escondite como de batallas; aquellas luchas por cuál había de ser el más fuerte? ¡Esto lo sentimos todos! Pregunta, ¡oh, pueblo mío!, a todos los tuyos si no volverían a tu lado; si no tienen deseos de abrazarte; si no sienten el peso de tu separación; si no están pesados de haberse separado de ti; si no los tendrías cobijados de muy buena gana por su parte, en los últimos años de su existencia, y si no quisieran que les guardases un pequeño trozo de tierra en tu cementerio para darles sepultura.

Por esto, Caminreal, puedes sentirte orgulloso de tus hijos.

¿Qué más? Es suficiente que hagas una pequeña indicación para que todos sin excepción te obedezcan. Dentro de tus límites todo es amor y tranquilidad, todo es paz, todo es alegría todo es respeto. Y estando en posesión de todas estas cosas, que son todas ellas grandes virtudes ¿qué quieres más de tus hijos? ¿Quieres exigirles, para que te lo demuestren, que realicen algún sacrificio en beneficio tuyo? En este caso, puedes empezar por el que tanto te recuerda y te adora,

ANTONIO ARPA.

Paterna, 11 Agosto 1924.

REVISTA DE LA PRENSA

Un imposible.

EL PROBLEMA ES TÉCNICO.

Diorio Univesal opina como «El Imparcial»:

Que para resolver el arduo problema del abaratamiento de la vida no basta con buena voluntad.

Dice el primero de esos colegas:

El problema de abastos es, como tantos otros que nos empeñamos en resolver, sentimentalmente un problema técnico, y mientras no lo entiendan así las autoridades no habrá modo de que tenga solución.

Claro está que tratándose de un problema de ese género no cabe resolverlo con improvisaciones; para saber por qué no se construye poco es necesario saber, porque se construye caro; para saber por qué se construye caro es necesario saber si los jornales y las jornadas corresponden al óptimo de trabajo y de producción y esto en cada momento de la producción misma; en la extracción de primeras materias, en su acarreo, en sus transformaciones sucesivas, etcétera, y estos diversos problemas escalonados tienen fundamentos fisiológicos, generalmente desatendidos, tan importantes o más, más importantes desde luego, que los económicos a que suele atenderse sólo.

«La autoridad es la altura y la altura es propicia al vértigo».

UN ERROR.

Comenta así *La Epoca* en su editorial de ayer:

El relato de lo ocurrido en Vigo entre los exploradores y los tranviarios, queriendo el jefe de aquéllos, en un acto de suprema autoridad, interrumpir la vida de la población durante el desfile de los «boy-scouts», no es un hecho aislado, producto de un malhumor, que tiene su sanción con la destitución del causante de tal tumulto. Es un síntoma revelador de una psicología; es una lección elocuente que dan los hechos sobre los peligros que encierra investir de autoridad a quienes legítimamente no les corresponda ejercerla.

Luego, añade:

No hay estudiante de Derecho político que no sepa son la autoridad y la fuerza los elementos integrantes de todo Poder, y por eso, el Poder no debe ser ejercido con simultaneidad por organismos varios, sino por el depositario de la soberanía popular, encargado de velar por el cumplimiento del Derecho.

Escapar a esta regla, querer que ciudadanos particulares, reclutados al azar, tengan la misión y preeminencia que la fuerza armada, es un error.

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

Servicio altermo de automóvil entre Teruel, Cedrillas-Villarroya de los Pinares

Saliendo de Teruel a las dieciséis (después de la llegada del mixto de Valencia), llegando al punto de destino a las veinte. Salida de regreso a las ocho y llegada a Teruel a las doce, para enlazar con el mixto de Valencia, Punto de salida y encargos: Plaza de Domingo Gascón (antes Paseador)

Banda municipal

Programa para el concierto que se celebrará esta noche de once a una en la Gloriaeta:

- 1.º «Mestizo», pasodoble.—Franco.
- 2.º «Riologo», vals.—R. Villar.
- 3.º «Fantasía española», Poutpurri.—A. Bretón.
- 4.º Fantasia de la opereta «El Duquesito».—A. Vives.
- 5.º «Timitos», fox-trot. (Consecuencia de «Mimitos».—S. Miguel.
- 6.º «Zaragoza», jota.—Fra. co.

Don Severiano Doperto

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del maestro queridísimo, ocurrido en la Ciudad Lineal de Madrid el pasado año.

Su recuerdo perdura en nosotros inextinguible y se acrecienta en esta fecha o en aquellos otros días en que echamos mano de su alto ejemplo de civildad para resistir el embate de la vida.

Él como otros muertos insignes son una ley en el pasado y a ella volvemos nuestra vista en tanto surja una nueva aurora.

Va con el recuerdo intenso, con la oración por su alma, el testimonio de nuestro gran cariño hacia sus hermanas y sobrinos con la renovación de nuestro pésame.

LA PROVINCIA

BUZÓN

S. T. L.—Lo leeremos atentamente por si es posible complacerle.

P. Q. A.—Entregada su nota.

S. M. O.—Siempre rehuimos tocar esas cuestiones. Su discreción comprenderá la causa.

A. I.—Enviamos los ejemplares que pide. Aceptado.

T. S. L.—Las informaciones deben ser inmediatas a los sucesos, y claras y breves. Cuantos menos comentarios, mejor. Que los haga el lector.

H. M.—No hay inconveniente. Gracias por su interés.

L. A.—Recibido. Muy bien.

N. A. de R.—Servidas las dos nuevas suscripciones. Siempre a sus órdenes.

M. A.—¡Pronto, muy pronto! Como siempre.

Por Dios, amables lectoras, que este Buzón no es consultorio, una oficina de consultas: es sencillamente un buzón para la correspondencia de nuestros lectores sobre asuntos claros está que sean atañentes a la Administración y Redacción de LA PROVINCIA. ¡Medrados andaríamos!

No tomen, pues, a desaire nuestro silencio por ahora a vuestras curiosas y amabilísimas preguntas.

Pero no desmayéis. bellísimas lectoras, que todo se andará si la voluntad de los lectores nos sigue siendo propicia. Es cuestión de tiempo y reorganización.

Arde en Albalate un monte del Estado

Al monte llamado «El Sestoriar», propiedad del Estado, distante de Albalate 16 kilómetros, el día 12, a las ocho de la noche, se pegó fuego.

Tan pronto como la noticia fué recibida en la localidad, el sargento-comandante del puesto, con fuerzas a sus órdenes, salió inmediatamente para el lugar del siniestro.

También se personaron rápidamente los tenientes de alcalde don Enrique Aznar y don Manuel Val, acompañados del guarda forestal don Blas Andrés, varios somatenistas y parte del vecindario, pudiendo extinguir el fuego al día siguiente, a las siete de la mañana.

Han sido pasto de las llamas unas tres hectáreas de terreno en pinos y leñas brías.

El siniestro se cree casual.

Colegio de los Hermanos Maristas

CALATAYUD

Teléfono 153

La buena reputación y fama de que goza tan acreditado Colegio es debida a sus constantes éxitos en los exámenes oficiales. Amplios salones para clase y estudio. Gabinetes de Física y Química. Museos de Historia Natural, Fisiología y Agricultura. Material escolar para todas las clases.

Primera enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Estudios libres de Comercio, Mecanografía, Francés, Dibujo, Bachillerato completo.

Se admiten alumnos internos desde los siete años; mediopensionistas y externos desde los cinco.

NOTA.—El curso empieza, para los externos de primera Enseñanza el 15 de Septiembre, y para los internos y los de Bachillerato, el 1.º de Octubre.

PÍDASE PROSPECTO.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Vía Layetana, número 41

BARCELONA

Desaparición de un niño de cuatro años

Nos comunican de Orrios que el día 6 del actual, en la partida Volan-Peral, se hallaba con su abuelo el niño de 4 años Hilario Martín Abadía, y sin que el anciano pudiera darse cuenta, el pequeño desapareció, y ésta es la fecha que se desconoce el paradero de la tierna criatura.

Los trabajos para dar con el pequeño, hasta el momento, no han dado resultado alguno.

¿Ha sido víctima de algún accidente? Seguramente lo hubiesen encontrado.

¿Fué secuestrado?

El señor gobernador ha dado órdenes para su busca.

Los de San Agustín condenados a pena de muerte

Anoche nos enteramos, de que los autores de la muerte del niño Agustín Tarragón en el pueblo de San Agustín, Basilio Alegre y Tranquilino Salvador Villanueva, han sido condenados a la pena de muerte e indemnización de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.

Mañana publicaremos íntegra la sentencia.

Llega hasta nosotros también la noticia, de ser ya firme la sentencia de Pascual Alda Cutanda procesado por muerte de Pantaleón González en el pueblo de Burbáguena y para quien el fiscal solicitó la última pena. Sin que podamos garantizarlo, y sólo a título de información, adelantamos la noticia que se nos da como segura, de haber sido condenado a 17 años, cuatro meses y un día.

De sociedad

VIAJEROS

EN el correo de Valencia llegó anoche el ingeniero don Manuel Torán de la Rad, nuestro entrañable amigo.

CON su distinguida esposa y monísimo hijo marchó ayer con dirección a Sanlúcar de Barrameda el inspector del Timbre en esta provincia y concejal de este Ayuntamiento don Félix Arizón.

EN el mixto de ayer mañana regresó a Zaragoza, después de haber pasado una temporada en Alcalá de

la Selva, nuestro ilustre paisano y respetable amigo el canónigo don Juan Ruj.

AYER tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo don Manuel Gavira, taquígrafo de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, a las órdenes del fundador de LA PROVINCIA nuestro entrañable amigo don José Torán.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano a don José Bris, nuestro amigo, montador de maquinaria de la Casa Fundición Tipográfica Nacional.

¡COMPañANDO a su bella hermana Pepita llegó de Madrid nuestro paisano y amigo don Benito Soldevilla.

BODAS DE PLATA

AYER celebraron sus bodas de plata nuestro queridísimo amigo el banquero don Angel Sanz y su distinguida esposa doña Consuelo Nougués.

A las muchas felicitaciones recibidas con tan fausto motivo unimos la nuestra muy sincera.

LETRAS DE LUTO

HOY hace tres años que falleció en la zona de Melilla el teniente que fué de Legionarios don Miguel Valero Marzo, sumiendo en honda pena a su atribulada familia.

En sufragio de su alma, mañana se dirán misas en la Capilla de la Virgen de los Desamparados en la santa iglesia Catedral.

Renovamos a los que todavía lloran su muerte, nuestro afecto y sentimiento.

ENFERMOS

EN Cercedilla, Sanatorio de la Fuente, se encuentra notablemente mejorado de su dolencia, nuestro fraternal amigo y paisano don Manuel Cano Jarque.

Lo celebramos y es nuestro deseo verle pronto entre nosotros, restablecido totalmente.

NOTICIAS

Esta tarde en el frontón se jugará un interesante partido de pelota entre un excelente equipo de Daroca aquí muy conocido, y otro de Teruel.

Seguramente que la concurrencia será extraordinaria.

— PERDIDA. El domingo último, por la tarde, cayéndose de un automóvil, se perdió en las calles de esta capital o carretera de la misma a Alfambra una chaqueta, americana, que contenía un pasaporte de la República Argentina y varios otros documentos expedidos a favor de un caballero de dicha nación cuyas iniciales del nombre y dos apellidos son E. I. G.

Al que le presente en la Redacción de LA PROVINCIA o manifieste en ella su paradero se le gratificará espléndidamente.

— Próxima apertura del curso de CORTE y CONFECCIÓN en Teruel, bajo la dirección de la señorita Ed., especializada en este arte; tráese de Madrid lo más elegante en modas para su confección.

Calle de San Francisco, núm. 16.— SE PRECISAN muchachos ganando buena semana. Fábrica de pastas para sopa Teruel.

— PÉRDIDA de una pulsera de señora con colgante, por la Plaza del Mercado.

Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva a esta Administración y se le gratificará.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 14, (noche)

Las niñas de la calle de Hilarion Eslava

Ha entrado en una nueva fase el asunto de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Eslava. La prensa es arrebatada de manos de los revendedores...

Emigran los obreros del campo

Vélez Rubio.—A causa de la sequia y la paralización de trabajos en el campo, aumenta diariamente la emigración en forma terradora. La comarca está amenazada de la ruina total...

La Sociedad de Naciones

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto nombrando delegados de España en la quinta Asamblea de la Sociedad de Naciones...

Combinación de delegados

Asegurábase hoy en Hacienda que hallase pendiente de firma una extensa combinación de delegados de Hacienda que afecta a bastantes provincias.

LA MAQUINARIA DE PAN MAS PERFECTA - AMASADORAS Y HORNOSES - En la Administración de este periódico facilitarán detalles.

Disposiciones oficiales

La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Disponiendo que los vocales y suplentes de la representación obrera en el Tribunal del Trabajo Ferroviario perciban en concepto de dietas...

Anuncia oposiciones a 111 plazas de aspirantes a oficiales cuartos de Prisiones.

Dispone que la Comisión liquidadora del Comité Oficial de Seguros sólo este investida de atribuciones que incumbían a dicho Comité en cuanto tengan relación y sean necesarias para liquidar las operaciones realizadas por el Comité.

Dispone que don Alberto Jiménez, presidente de la Residencia de Estudiantes de Madrid, sea pensionado durante los meses de Agosto y Septiembre para que asista en Ginebra al curso de estudios organizado por la Federación universitaria internacional de la Sociedad de Naciones.

Autoriza al vicepresidente del Consejo Superior de Ferrocarriles para que pueda dirigirse directamente a todos los centros y dependencias para petición de datos de informaciones.

Y dispone la formación del tribunal de oposiciones para ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Aynntamientos.

Muerte repentina

En Carabanchel Bajo apareció muerto en su domicilio un vaquero llamado Juan Fernández.

El médico apreció en el cadáver síntomas de alcoholismo.

Nuevo partido

Roma.—Se anuncia que el nuevo partido católico italiano, formado por los disidentes del partido popular, tomará el nombre de partido del centro nacional italiano.

Más de las niñas desaparecidas

Desde anoche la policía vigila dos conventos de Madrid, y esta vigilancia es rigurosa, para evitar que nadie pueda salir de las mencionadas residencias sin que se sepa quién es y adónde va.

Este servicio ha sido montado en virtud de una denuncia que han recibido las autoridades.

Consejo de ministros

París.—Hoy jueves se reunió en el Quai d'Orsay el Consejo de ministros.

Homajaje a un profesor

Lugo.—Se celebró un banquete en honor del ilustre doctor conde de Valdemar, profesor de Ciencias de la Universidad de París.

Asistieron unos ochenta comensales.

Hablaron varios y el agasajado dió las gracias y prometió volver en la primavera para dar conferencias.

EL PELICANO LLEGUE Y VENCÍ CALZADO IDEAL PARA NIÑOS

Mensaje presidencial

Río de Janeiro.—Ha sido leído en ambas Cámaras el mensaje presidencial.

En él manifiesta el presidente Bernardes, su complacencia por haber quedado restablecido el orden en toda la República y hace resaltar el perfecto equilibrio del Tesoro.

Añade que en los proyectos del Gobierno tienen preferencia los que tienden a proteger y fomentar la ganadería, la agricultura y la colonización.

Marconi a España

Londres.—El inventor Marconi, que viaja a bordo de su yate Electra, llegará a Cádiz el 21 de este mes y se detendrá allí varios días para realizar experiencias de su especialidad.

Valiosos elementos de Cádiz se disponen a tributar al inventor un entusiasta recibimiento.

Tratado con Austria

París.—Ha sido firmado el nuevo Tratado comercial entre Francia y Austria.

De la Conferencia de Londres

Londres.—Los ministros franceses, belgas y alemanes se han vuelto a reunir, a las cinco.

Se sabe que los alemanes han pedido que la evacuación del Ruhr termine el día 1.º de junio de 1925. Los belgas han persistido en no abandonar el Ruhr hasta un año después de aplicar el plan Dawes.

El canciller, señor Marx, en vista de la actitud de franceses y belgas, ha pedido se suspenda hasta hoy por la mañana este asunto, con objeto de tener tiempo para consultar con sus colegas de Berlín.

En los círculos de la Conferencia se cree que el Reich acabará por aceptar lo que quieren franceses y belgas en este punto.

Llegan a un acuerdo

París.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres comunica que se ha llegado a un acuerdo entre Bélgica, Francia y Alemania acerca de los funcionarios que fueron expulsados del Ruhr y de Rhenania con motivo de la resistencia pasiva.

Las disposiciones de este convenio, que será firmado aparte de la Conferencia interaliada de Londres, son secretas.

MENCHETA.

Tacón antideslizante de goma CAS' T PAW (GARRA DE GATO) INSUSTITUIBLE PERFECTO PEDIDLO SIEMPRE

Nuestra acción en Marruecos

Madrid 14, (noche)

Parte oficial

En la oficina de Información y Prensa facilitaron el siguiente parte:

Zona oriental.—Guarnición Afrau efectuó salida con objeto de ahuyentar enemigo, que se encontraba en aguada antiguo depósito de Intendencia y Morabo. Comandante general ha dispuesto que en Quebdani se concentre una columna preparada para salir mañana a primera hora por el camino de la costa, con dirección a Afrau.

En la noche del 11, al entrar falucho que conducía convoy en Alhucemas, fueron hostilizados plaza y falucho por enemigo, situado en islote y playa, no pudiendo efectuarse convoy debido al mal estado del tiempo pulpera. Ayer fué nuevamente hostilizada la plaza con fuego fusil, contestando en la misma forma y ametralladoras.

Zona occidental.—Fué atacado el servicio de aguada del bloque Serrama, en el sector de Buharrax, por grupo enemigo; resultó muerto un soldado y cuatro heridos, dos de ellos muy graves. Inmediatamente salieron la «mia» de la mejala del zoco de Telata y una compañía columna Buharrax, que reconocieron y dieron una batida por los alrededores de la aguada y bloqueo, recogiendo el muerto y los heridos.

Es brillante el comportamiento de los siete soldados de la aguada, que resistieron durante dos horas a fuerzas superiores en número, no dejando llevarse ningún armamento ni correaje y dando tiempo a la llegada de las fuerzas antes expresadas. Hicieron algunas bajas al enemigo. Servicio aguada bloqueo Hoj fué hostilizado desde las laderas de Loma Artillera. No hubo bajas. Puesto número tres fué tiroteado anoche y durante el día de hoy desde crestas que dominan Loma Verde.

Aviación.—Se ha bombardeado el poblado de Ifartan y el bosque y barrancada de sus alrededores, así como Beni-Maala y alrededores. Se aprecia bastante enemigo en todos estos lugares. Se ha reconocido Magfara de Beni-Said y poblados próximos sin verse enemigo, ni tampoco por Koba Darsa y los Hoj; pero sí por Loma Verde y Tirines.

Notas varias

Melilla.—De Tafersit salió un convoy para el sector de Tizzi-Azza.

En la enfermería de Drius ha fallecido el caid Mohamed Brajui, que resultó herido en el mismo combate en que murió el sherif Abd-el-Malek.

Ayer voló la tercera escuadrilla sobre la zona insumisa, bombardeando las concentraciones rebeldes.

Los generales Sanjurjo y Fernández Pérez se proponen recorrer hoy las posiciones avanzadas del sector de la derecha.

Ha marchado a Carabanchel para ingresar en la clínica de reeducación, el «askari» de Regulares de Alhucemas Mohamed Ben Kadur.

Ha comenzado la peregrinación anual al santuario que existe en Tres Forcas, donde está enterrado el santón que introdujo en esta zona los preceptos de la secta de Kadiria.

Los peregrinos son portadores de regalos en metálico y especie, que entregarán al actual santón.

Madrid 15, (mañana)

Quiere mandar la Harca

Tetuán.—El hijo de Abd-el-Malek ha solicitado de España el honor de mandar la harca de su padre.

El Comisario Superior general Azpuru ha prometido interesarse en la petición, apoyando ésta también la Prensa.

Teniente fallecido.—Funerales

Melilla.—A consecuencia de fiebres tifoides, ha fallecido el teniente don Francisco Shelly Echaluce.

Los funerales por los oficiales y tropa pertenecientes a Regulares de Melilla muertos en la campaña, han resultado solemnes.

Después, los oficiales de Regulares, presididos por el teniente coronel señor Pozas, se trasladaron al cementerio, depositando coronas en las tumbas.

MENCHETA.

EN VENTA UNA

Trilladora Mallorquina

en perfecto estado. Para detalles dirigirse a la

«CAMARA AGRÍCOLA OFICIAL» Benicarló (Castellón de la Plana)

Madrid 15, (mañana)

Hoyos y Vinent

El novelista señor Hoyos y Vinent está citado a comparecer ante el Juzgado en el asunto de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Eslava.

Aver dicho escritor se encontraba en Ostende y según nuestras noticias hoy llegó a París.

Es probable que por mediación del embajador de España en Francia se le haga la notificación.

Veraneo de los Reyes

Santander.—En Palacio invitados por los Reyes almorzaron el general de los Jesuitas y el patriarca de las Indias.

La Reina recibió al alcalde para señalar la fecha de colocación de la primera piedra del jardín de Concha Espina.

Llegada de Estella

En el correo de Santander regresó de la capital montañesa el presidente del Directorio marqués de Estella, acompañado de su ayudante.

Seguidamente se celebró Consejo de Directorio en el ministerio de la Guerra.

El Directorio se reúne

Bajo la presidencia del general señor Primo de Rivera se reunió en el ministerio de la Guerra el Directorio.

La reunión fué muy extensa.

El marqués de Estella nos recibió a los periodistas a la terminación del Consejo manifestándonos que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de Marruecos y acerca de su viaje último, del cual venía satisfechísimo.

No va a la Presidencia

El general Primo de Rivera no acudió a la Presidencia.

El general Nouvilas nos dijo que el Presidente permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra, donde acudieron la mayoría de los vocales del Directorio.

También nos añadió que se había celebrado la acostumbrada conferencia telegráfica con el Comisario Superior de Africa, y se hicieron algunas concesiones de diversas decoraciones.

Sobre la pesca

Lisboa.—Han llegado las personalidades españolas para tratar acerca de la cuestión de la pesca.

Visitaron a los ministros de Negocios y de Marina.

El único escollo que al asunto afecta, es la duración del contrato.

Vázquez Mella enfermo

El político señor Vazquez Mella, que sufría de diabetes, se sometió a una operación callista, infeccionándosele un pie.

Los doctores Herrera y Terrajes acudieron rápidamente, dominando la diabetes y localizando la infección.

El estado general del enfermo es satisfactorio.

Se le practicará una operación para evitar la gangrena.

Tren asaltado

Marsella.—Unos enmascarados consiguieron detener un tren de mercancías rociando la vía con aceite.

Asaltaron el convoy y robaron 30 mil francos.

Dimisión de concejales

Vigo.—El gobernador civil ha admitido las dimisiones presentadas por varios concejales del Ayuntamiento de esta ciudad.

Del asunto del Banco de Castilla

Se ha pedido al Juzgado que entienda en el asunto del Banco de Castilla la reforma del auto acerca de la retención de acciones de la Sociedad de Azoze depositadas en el Banco de España, siendo denegada la petición.

MENCHETA.

N. de la R.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la conferencia de Zaragoza y Barcelona de nuestro corresponsal señor Jiménez.

Ocasión

PROCEDENTES DE CAMBIO POR «STUDEBAKER», se venden BUICK Limousin 6 cilindros, ruedas metálicas, modelo del año 1921, a toda prueba, en 4.750 pesetas.

BUICK en perfecto estado dos carrocerías gran lujo, ruedas metálicas con equipo extraordinario, a precio casi regalado.

Informarán: Alfonso, 41. Almacén de tejidos.—ZARAGOZA.

«ANUNCIOS BARCELONA»

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursales: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, CARINENA, CASPE DAROCA, EJECA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, MONZÓN, SIGÜENZA, SORIA, TARAZONA, TERUEL Y TORTOSA

Operaciones bancarias en general. Compra-venta de valores del Estado.

CUENTAS CORRIENTES en pesetas y monedas extranjeras; imposiciones a plazo de tres y seis meses y un año, ABONANDO VENTAJOSOS TIPOS DE INTERÉS

CAJA DE AHORROS

A 3 por 100 de interés anual. Rintegros e imposiciones todos los días laborables Saldo en 31 de Mayo de 1924: Pesetas 28.053.445'03 en 20.092 libretas en circulación

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

IDEAS Y NOTAS

La nostalgia indianista - Por José M. Salaverria

(CONCLUSIÓN)
Así, el jesuita Clavijero, en su *Historia Antigua de México*, al contar la grandeza y esplendor de los palacios de Moctezuma, escribe en pleno siglo XVIII:
«De todos los referidos palacios, jardines y bosques, no ha quedado más que el bosque de Chapultepec, que han conservado los virreyes para su recreo. Todos los demás fueron destruidos por los conquistado-

res. Arruinaron los más magníficos edificios de la antigüedad mejicana, o por un celo indiscreto de religión, o por vanidad, o por servirse de los materiales. Abandonaron el cultivo de los jardines reales, talaron los bosques y redujeron a tal estado

y medio después de la muerte de Moctezuma. Para sus descripciones, y sobre todo para sus juicios, recurrir al testimonio de los primitivos cronistas. Pero una inteligencia prudente, cuando quiera descubrir algo de verdad sobre los hechos y cosas de la época del descubrimiento, necesitará ante todo leer con desconfianza reservada los relatos precisamente de aquellos cronistas primitivos.
En mi libro *Los Conquistadores* he de tratar sobre el caso. Los hombres de armas y de letras que iban a descubrir y colonizar, todos llevaban en sus espíritus la esencia del Renacimiento. No importa que un escuadrón de soldados que llega a un país sea ignorante; no son ellos realmente los que llegan, sino su país, la época y la civilización de su país. En el caso de los españoles de principios del siglo XVI, no era únicamente el ser y el espíritu de la de su país el que se trasladaba a América, sino el ser y el espíritu de la cultura europea: el Renacimiento. Y el Renacimiento estaba fundado a

peradores o de alguna de aquellas fantásticas ciudades que aparecen en los libros de caballerías.

La ciudad que los españoles encontraron en la meseta mejicana me-

Joaquín Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - : Fábrica de jabón y almacén de abonos - : Compra y venta de maderas de todas clases - : Vinos de diferentes calidades.

recía, seguramente, un grito de admiración. Hasta entonces no habían visto más que las Indias salvajes; entonces al contrario, descubrían algo que se asemejaba al imaginado reino Catay. Se hallaban con un país organizado, agricultor, sedentario y sujeto a leyes; un país, además, que obedecía a un emperador... La idea del imperio, para ellos que sentían el orgullo de ser súbditos del más poderoso emperador del orbe, acabó de colmar su entusiasmo. Mandan, pues, sus cartas a Europa y escriben sus crónicas como si se trase de un verdadero imperio europeo; un auténtico imperio bizantino o cesáreo.

Quiénes han leído a estos cronistas al pie de la letra se revuelven indignados ¿Por qué los conquistadores se obstinaron en destruir tanta magnificencia?

Podría contestárseles sencillamente: Porque tenían la necesidad de obedecer a su destino de europeos, que les mandaba construir en las

nuevas tierras la civilización del mundo cristiano, el cual era heredero del mundo greco-romano.

En cuanto a que los españoles destruyeran por el gusto de destruir, esta es una teoría absurda que no puede caber sino en las mentes de los sectarios. No tenemos derecho a creer que aquellos hombres fueron tontos. Todo al contrario, sabían aprovecharse bien de las buenas cosas que encontraban constituidas, y así conservaron, mejorándolo, el sistema de riegos, la organización gu-

teria e insuficiente de los pobres indios, la hermosa civilización del Renacimiento.

Otros, con mi espíritu de anticuario, novecentista o de conservador de museo, se lamentan e indignan porque fueron destruidos tantos templos, ídolos y joyas de los indígenas. Pero olvidan que entonces no se había desarrollado el gusto por la etnografía, y que no se respetaban más antigüedades que las de la época clásica. Las esculturas de los indios eran para los españoles de en-

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DE GRAJIN 13.

res. Arruinaron los más magníficos edificios de la antigüedad mejicana, o por un celo indiscreto de religión, o por vanidad, o por servirse de los materiales. Abandonaron el cultivo de los jardines reales, talaron los bosques y redujeron a tal estado

Baños de San José
Villavieja de Nules (provincia de Castellón)
PROPIETARIO

Don Francisco Orenaga Caballer
Aguas Minero-medicinales, Sulfatado-cálcicas,
Variedad clorurada, Temperatura 45.º C

Indicada para el tratamiento del reumatismo bajo todas sus formas, gota, artritis, anquilosis, parálisis parciales y generales, retracciones tendinosas, reumatismo muscular y nervioso, litiasis úrica (arenillas mal de piedra) y enfermedades de la matriz y estómago.

Por Real orden de 20 de Abril de 1892, se halla abierto todo el año. En la Estación de Nules encontrarán los bañistas el coche de la Casa. Las habitaciones han sido reformadas, lo mismo que sus muebles. Para informes, dirigirse al mismo propietario, en Villavieja.

NOTA.—Dado el excelente clima de este pueblo en invierno y las buenas comodidades del balneario, en épocas frías, también es agradable pasar en dicha época una temporada.

aquella tierra, que en el día no se podría creer la magnificencia de aquel rey si no nos constase por el testimonio de aquellos mismos que la arrojaron.»

Por la seguridad y el detallismo con que se describen las cosas del antiguo Méjico, diríase que ese escritor jesuita era un compañero del propio Herrán Cortés. El padre Clavijero vivía, no obstante, dos siglos

partes iguales por la hipóbole de los libros de caballerías y por la otra hipóbole de la resurrección de las grandezas clásicas grecolatinas.

Los conquistadores, fueran guerreros o letrados, lo veían todo con cristales de aumento, o sea a través del cristal renacentista. Tal vez vierten las cosas con los ojos de la realidad en su indispensable vida cotidiana; pero luego, al narrar y al escribir, se caían fatalmente los cristales aumentativos. Este es un efecto que el hombre no puede evitar. El hombre emite sus ideas y sus palabras obedeciendo al estilo de su época, lo mismo en arquitectura que en historia, y el Renacimiento buscaba las grandes líneas, las majestuosas proporciones, los hechos sublimes y gigantescos. De ahí que los conquistadores, al hablar de la ciudad de Méjico, usaran un lenguaje grandilocuente, desmesurado, como si se tratase de la Roma de los em-

Farmacia - Droguería

PERFUMERÍA
ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS
— VINOS —

Grandes ocasiones en aparatos fotográficos usados.

BENJAMÍN BLASCO
JOAQUÍN COSTA, NÚM. 24
— TERUEL —

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico** FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER CITOSTONO

Tónico-reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.
Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.
— = DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y = = =
A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»
I. ASPAS, director farmacéutico
— = = Espinosa, 5. - VALENCIA — = = =

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.
Es la antigua do Glicerol-Cal-Cresosol modificada.
Venta Farmacias.

La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Kasitas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.
Hijos de B. Sanz
TERUEL

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

no valían nada. Prefirieron, naturalmente, substituirlos por las construcciones del tipo europeo.
Lo seguro es que los españoles encontraron en Méjico y en Perú una civilización rudimentaria, una semicivilización semejante a la de los pueblos sudaneses. La ciudad de Méjico no llegaría tal vez al grado de Timbuctú antes de la colonización francesa. En lugar de acusar a los españoles de destructores de una civilización, la justicia manda elogiar la rapidez y desembarazo con que implantaron, sobre la rudimen-

tonces simples mamarrachos, y hubieran opinado igual los ingleses, franceses y alemanes de la época. Las joyas y los idolillos, además, estaban hechas de oro, y el oro les hacía, naturalmente, mucha falta a los que habían llegado al nuevo país desde tan lejos. Y si se había de respetar los templos de los indígenas, ¿cómo se pretende que los españoles tuviesen el alma tan dura, tan insensible? ¿Qué eran aquellos templos mejicanos, sino repugnantes maderos de hombres, donde al entrar los españoles quedaban horrorizados por el hedor de la sangre de las víctimas y el espectáculo de las carnes destrozadas? Es natural que en su guía, tan pronto como tuvieron autoridad, se apresurasen a destruir aquellos templos ignominiosos, sin valor artístico, baidón de la humanidad.

Constructores y propietarios
Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA. Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.
EDO Y DIBI
ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS
— TERUEL —
Imp. de LA PROVINCIA.—Teruel

LA LAMPARA PHILIPS
Medio watio y arga
ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.
DE VENTA:
AGENTE ENCARGADO DEL
Sindicato Electrico
— TERUEL —

Impeon durante 17 años consecutivos
C. N. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona